

ACUSE



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación.

Dirección de Contraloría Interna.

Oficio No. DCI/131/06/2025.

Asunto: Situaciones Detectadas en el Monitoreo de Controles.

Ciudad de México 05 de junio de 2025.

QUIM. GUADALUPE AGUIRRE RUIZ
DIRECTORA ESTATAL HERMOSILLO
P R E S E N T E

Como resultado del Monitoreo de Controles llevado a cabo de manera presencial en las oficinas FONACOT en Hermosillo y Cd. Obregón, así como de manera virtual en la oficina FONACOT en Nogales en el periodo del 26 al 28 de mayo del presente, el cual tuvo como objetivo verificar el cumplimiento normativo, remito a usted la "Cédula de Monitoreo de Controles".

Por lo anterior, en cumplimiento al numeral XI.9 inciso a) del Modelo del Sistema de Control Interno del Instituto FONACOT (MA25.06), se debe entregar a esta Contraloría Interna en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la recepción de este oficio un Plan de Trabajo que incluya a los responsables, las acciones a realizar y las fechas de cumplimiento para cada situación detectada; el cual deberá ser enviado de forma electrónica a las cuentas de correo lizbeth.barrera@fonacot.gob.mx e ivan.yanez@fonacot.gob.mx.

Adicionalmente, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, se debe reportar el avance porcentual de cada una, en relación con la fecha comprometida en el Plan de Trabajo con la evidencia correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE,

LCDA. LIZETT CRISTINA NIETO VIDAL
DIRECTORA DE CONTRALORÍA INTERNA



Elaboró: LBB/IAYM.

c.c.p (electrónica). – Lic. Jaime Francisco Ricci Rojas. – Subdirector General de Contraloría, Planeación y Evaluación.
Lic. Ruth Graciela Bravo Martínez. – Directora Comercial Regional Norte.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, CP. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX Tel: (55) 5265 7100 Ext.7429 www.fonacot.gob.mx